



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal como anuncia la cuenta oficial de Twitter del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, *“El #CMin ha aprobado hoy la ampliación del #EscudoSocial hasta el 31 de octubre.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Prorrogamos la mejor herramienta para combatir las consecuencias económicas y sociales de la crisis de la COVID-19. Concretamente, se prorrogan las siguientes medidas:

- *Suspensión de los desahucios sin alternativa habitacional a las personas en situación de vulnerabilidad.*
- *Prohibición de cortes de suministro de agua, luz y gas a los consumidores vulnerables.*
- *Ampliación del derecho al bono social para determinados colectivos en situación de vulnerabilidad.*
- *Ampliación de la solicitud de prórroga del contrato de alquiler durante 6 meses para evitar subidas abusivas.*
- *Medidas sobre grandes propietarios: cuando el inquilino/a se encuentre en situación de vulnerabilidad, el gran propietario tendrá que decidir entre realizar una quita del 50% del alquiler o una reestructuración de la deuda a lo largo de, al menos, 3 años.*
- *Prórroga de la consideración como esenciales de los servicios de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, incluyendo los servicios de información 24 horas, los servicios de acogida, el sistema de seguimiento del cumplimiento de medidas cautelares, etc”¹.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ <https://twitter.com/MSocialGob/status/1422520535691497472>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son los “*determinados colectivos en situación de vulnerabilidad*” que tendrán derecho a la ampliación del bono social?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de agosto de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

Dª Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Geórgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 149739 31/08/2021 14:09